

y América. Ya había pasado el tiempo del valor personal; libres ya los portugueses, encontraron ocupado el mar por el comercio y la industria, y no por aventureras correrías, y además á poderosos rivales poseedores del campo en que habían dominado despóticamente. Envinaron de nuevo la espada, y sin recordar más que aventuras brillantes, con pena se resignaron al trabajo, conservando su vanidad, cuando ya no existían los motivos que la habían producido. Conociendo los príncipes de Braganza cuánto debían á la nobleza portuguesa, tuvieron celos de ella, y se dedicaron á rebajarla. A los valientes campeones sucedieron los caballeros clasificados por categorías en la corte en medio de envidias é intrigas. En semejante clasificación de dependencia nada activo se desarrolló, y no se vió formarse el tercer estado, que en los demás países reemplazó el feudalismo.

Juan IV murió á la edad de 52 años (1656), y á aquel rey débil sucedió el joven Alfonso VI, que paralítico é imbecil, decía lo que pensaba, se complacía con las gentes vulgares y las mujeres de baja clase, sólo por divertirse con sus dichos y embriagarse con ellas. Si su madre no fomentaba sus desórdenes los ponía en evidencia para continuar en el ejercicio de la regencia; pero empuñó las riendas del Estado (1662), y no varió de conducta. Diósele por mujer la princesa María de Saboya (1666), hija del duque de Nemours, tan ambiciosa como hermosa, que habiéndose enamorado del príncipe Pedro, su cuñado, dispuso é intrigó de tal manera, que, el rey, *en virtud de su poder absoluto*, abdicó en favor de su hermano (1683), revolución hecha sin el menor motivo y sin que la nación tuviese el menor interés. El pretendido déspota confirmó, tal vez por fuerza, la declaración hecha por la reina, y Pedro consiguió de esta manera la corona y la mujer de su hermano. Para evitar el papa el escándalo, sancionó los hechos consumados ya.

Pedro, que se había inclinado al principio á la Francia por afecto á María, dió, después de su muerte, la preferencia al Austria, y se casó con la princesa palatina María Sofía, hermana de la emperatriz. Como no había recibido educación, no amaba más que los ejercicios corporales, y detestaba tanto el vino como se in-

clinaba á la licencia. La melancolía que le atacó concluyó por convertirse en locura (1706). En su reinado se fundó la colonia de la Plata; por lo demás, la administración de las rentas fué digna de elogio.

Si la tentativa de invasión en Inglaterra había aniquilado la marina española, la ocupación de Portugal, y después la pérdida de este reino, arruinaron su hacienda. Las rebeliones y reveses que el país acababa de sufrir se atribuyeron al rigor de Olivares, contra quien se comenzó á intrigar, para hacer que Felipe se libertase de una tutela á la que se había acostumbrado.

Consiguieron su objeto. Olivares fué depuesto (1643), y Luis de Haro, su sobrino, y principal artífice de su ruina, heredó su autoridad. Hizo excelentes reformas, favoreció la agricultura, las artes y las letras. Continuó la guerra contra Portugal, sometió la Cataluña, y negoció la paz con Westfalia, como también la de la isla de los Faisanes, que fué, por parte de la España, una declaración de impotencia. Felipe, rey incapaz, pero hombre benigno y piadoso, era tan grave, que no se le vió reírse tres veces en su vida. Perdonó á un individuo que había atentado á su vida, y tembló cuando le hizo la proposición un cortesano de envenenar al rey de Portugal. La adulación era la enfermedad de la época, hasta el grado de que cuando aquel príncipe perdió el Portugal, el Rosellon, Cataluña, las Azores y Mozambique, se le dió por divisa un pozo con estas palabras: *Cuanto más le quitan más grande es.*

Sucedióle su hijo Carlos II, de edad de cuatro años (1665), bajo la tutela de su madre María Ana de Austria, dirigida ésta por el jesuita alemán Neidhard. Con los años Carlos II llegó á ser un príncipe tan débil de cuerpo como de espíritu, y enteramente desprovisto de voluntad. Por el contrario, el bastardo Juan poseía una enérgica ambición, y tenía deseos de vengarse de las perpétuas contrariedades que había tenido que sufrir de su madrastra; suscitó facciones, y precisó á María Ana á despedir el jesuita Neidhard, que *satisfecho con salir desnudo de donde había llegado desnudo*, se retiró á Roma, y recibió allí el capelo de cardenal. Habiendo llegado á su mayoría Carlos II (1675), se entregó á don Juan, que le hizo instrumen-

to de sus odios y de su turbulenta ambición. Buen soldado, mal administrador, no supo mejorar la hacienda sino vendiendo los empleos. Desterró á la reina María Ana á un convento, y se vió precisado á aceptar la paz de Nimega, que como todas las demás, arrebató á la España nuevas posesiones.

Con objeto de mortificar á los que combatían á la Inmaculada Concepción, hizo en la época de su administración, en Granada, una figura de María con aquellos incrédulos á sus pies. Tratóse gravemente de si convenía atribuir á Santa Teresa el patronato de la España, ó conservarlo á Santiago: venció el santo á la santa; pero después de la batalla de Rocroi, le unieron á San Miguel.

Cuando murió Juan, la administración perdió hasta la unidad. Aceptáronse los sueños de todos los artífices de proyectos, aumentose la miseria del pueblo, y con ella la incapacidad del rey. Habiendo oído predicar á los economistas que era perjudicial la alteración de la moneda, dispuso que las de cobre volviesen á tener su valor intrínseco. Pero como había por valor de quince millones en circulación, este repentino demérito produjo los males que rara vez están juntos, la falta de numerario y la escasez de víveres. Con objeto de remediarlo, dispuso el rey que quedase sin circulación aquella moneda, con la promesa de reembolsar á los seis meses su valor en especie; pero todo el mundo conoció la imposibilidad, y la condición del país empeoró cada día más.

Los extranjeros se aprovecharon de ella, sobre todo cuando los grandes se vieron precisados á vender y á enviar su vajilla á la casa de la moneda.

De todas las partes del mundo acudían gentes para alcanzar algo de aquel barco que naufragaba; los que no tenían otro medio de lucro, se armaban en corso para atacar á los galeones de América, y apoderarse de los metales que la España hacía extraer á sus expensas. Para sacar mejor partido de las rentas, se arrendaban á judíos tolerados por la Inquisición, por su habilidad práctica, y que no pudiendo ser propietarios en la península, enviaban sus capitales al extranjero. Se habían anticipado varios años sobre las rentas; muchos empleados se retiraron de la corte, porque no había bastantes

viveres para saciar su apetito; desertaban los soldados de las fronteras; los fondos de la marina se habían gastado en otras necesidades; los gobernadores abandonaban las provincias para ir á Madrid á solicitar el dinero que no podían conseguir por cartas, y el rey no pudo hallar el necesario para el viaje anual de Aranjuez, que no está más que á siete leguas de distancia.

CAPITULO IX.

Sucesion española.

Luis XIV había hecho contraer matrimonio á Carlos II con Luisa de Orleans, su sobrina, considerando en esto únicamente el trono en que la colocaba, y no su inclinación. Con motivo del matrimonio de la joven princesa, se le dió, entre otras fiestas, el espectáculo de un *auto de fé*, en el que fueron quemados veintidos herejes, y figuraron otros sesenta desgraciados condenados á diferentes penas. Pero habiendo sido estéril aquella union, comenzaron las intrigas por parte de los que ambicionaban aquel arruinado reino; es cierto que aún comprendía á Nápoles, Sicilia, Milan, Flandes, Méjico y el Perú, con las islas del Océano, del Mediterráneo y del mar de las Indias.

Existía concurrencia entre Francia y Austria, en atención á que esta última potencia pretendía reemplazar la línea separada de su trono en tiempo de Felipe II; tanto más, cuanto que Margarita Teresa, hermana de Carlos II, se había casado con el emperador Leopoldo. Pero Luis XIV había también contraído matrimonio con María Teresa, que era otra hermana del rey de España, y la renuncia positiva de esta princesa era considerada como nula desde el momento en que perjudicaba, no debiendo dañar además los derechos de los príncipes descendientes de aquel matrimonio.

Estos diferentes derechos complicaban la cuestión. Según los términos del Pacto de familia, á falta de varones, una rama reemplaza á la otra en la casa de Austria; pero la ley española admite las mujeres á la sucesion. Si la renuncia de María Teresa era válida, la herencia recaía en Margarita Teresa; esta princesa no había dado al emperador más que una hija casada en la casa de Baviera. A ella, pues, era

á la que correspondía la España. Leopoldo había, sin embargo, obtenido la cesion completa á título de heredero, por haber nacido de María Ana, hija de Felipe III y tia de Carlos II, en atencion á que la sucesion eventual se habia asegurado á esta princesa cuando su matrimonio, con exclusion de los hijos que naciesen en Francia de su hermana menor, madre de Luis XIV.

Debatíanse, pues, de esta manera los destinos de tantos pueblos, como un proceso entre abogados rivales; y las cuestiones de derecho se mezclaban á la política, sin que se cuidasen en pensar que los españoles debian al ménos ser consultados, tanto más, cuanto que tenian sus Cortes.

Siglo y medio hacia que las dos casas de Austria y de Francia se contrariaban mutuamente, ora en una lucha abierta, ora por el favor que concedian una y otra á sus enemigos. Todos los tratados de paz habian sido de acuerdo entre estas dos potencias, y hasta sellado por matrimonios, pero sin sinceridad ni duracion. El espanto que la Europa habia concebido al ver á los príncipes austriacos ocupar tantos tronos en ella, y áun ambicionar los demas, hizo se considerase á la Francia como una libertadora cuando se levantó contra su rival con intencion de debilitarla. Concluyéronse, pues, los tratados de Westfalia, Aquisgran, Nimega y los Pirineos en detrimento del Austria, y tan pronto le arrebatában alguna de sus posesiones, como se reconocia la emancipacion de sus rebeldes súbditos.

Encontráronse entonces invertidos los papeles. Segura ya la Europa de la ambicion austriaca, temió de las pretensiones de Luis XIV á imponer la ley á los demas, á adquirir la supremacia en Europa, y á unir á su monarquía los países sobre los cuales podia pretextar la menor apariencia de derecho. Pero ambicionaba con más particularidad la España, y puede decirse que durante todo su reinado se propuso por objeto el adquirirla. Tan imponente Carlos II de espíritu como de cuerpo, no experimentaba otra pasion que su odio á los Borbones, odio que le habia inspirado una madre austriaca; no podia oír sin disgusto á los loros de la reina, que hablaban en francés, y agradeció á la duquesa de Terra-Nova el haber aho-

gado uno de ellos. Cuando murió su primera mujer (y áun entonces se sospechó que habia muerto envenenada), se casó con una cuñada del emperador, enteramente partidaria de este soberano; pero ya viejo á la edad de treinta y seis años, no tuvo hijos de aquella princesa, y las esperanzas de los que aspiraban á su herencia se aumentaron.

No ignoraba Carlos II los vergonzosos manejos de que era objeto durante su vida su sucesion; pensó, pues, en disponer del reino por testamento, como si un rey tuviese este derecho en un país en que existen leyes (1696). Designó por su heredero al príncipe elector de Baviera; pero Leopoldo consiguió separarle de esta resolucion, y hacerle prometer el trono de España á un príncipe austriaco, á condicion de ir á defender á Cataluña á la cabeza de un gran ejército. La lentitud alemana dejó tomar la iniciativa á Luis XIV, que conociendo, no obstante, la dificultad de apoderarse de todo, propuso una particion por medio de uno de aquellos tratados secretos, deshonor de la diplomacia de los dos pasados siglos, y que no son posibles sino en el absolutismo. El príncipe de Orange, cuyo dominio se extendia por Inglaterra y Holanda, era favorable á una desmembracion que no hubiera engrandecido mucho al Austria ni á los Borbones; y este partido, aunque sin dignidad, hubiera al ménos evitado á los pueblos una guerra de que no podian sacar provecho. Pero Carlos II concibió, al informarse de este plan, toda la cólera de que su alma tímida era susceptible, y nombró de nuevo al príncipe bávaro por su heredero. La España, que nada temia tanto como verse reducida á provincia, se consideraba satisfecha con la eleccion, cuando murió el jóven príncipe (1690).

Fueron entonces más vivos los manejos. Con la esperanza Leopoldo de obtener toda la herencia para su hijo segundo, exajeró sus pretensiones y se negó á la antigua particion. Desconsolado Carlos II con la idea de que se fraccionaria su monarquía, consultó á teólogos juriconsultos y al papa. Más irritado el pontífice contra Leopoldo, y creyendo que resultaria la libertad de Italia de la debilidad del Austria, emitió, como los doctores, un parecer favorable á la Francia. Sosteniendo los austriacos que Carlos II estaba hechizado, le enviaron un exor-

cista; este paso contribuyó á abatir más al desgraciado rey; pero indignado el pueblo, arrojó á los charlatanes que le perseguian; las pesadas y puntillosas intrigas del embajador alemán fueron destruidas por la flexibilidad y magnificencia francesa. Se hizo concebir á la reina la esperanza de casarse con el delfin; manifestóse á Carlos cuán importante era para conservar la integridad del reino el que venciese sus antipatías. El partido español temia que aquellos vireyes y numerosos consejeros, de que la nobleza sacaba un nuevo lustre, no fuesen arrebatados de Madrid; además, odiaba á los austriacos porque estaban en la corte hacia varios años, al paso que deseaba á los franceses porque no existían en ella, y que parecían los únicos capaces de asegurar la integridad de la monarquía. Decidióse, pues, Carlos II en un nuevo testamento á reconocer los derechos de María Teresa, y llamó al trono á Felipe de Anjou, hijo segundo del delfin: de esta manera dió la razon á la Francia, y al mismo tiempo aseguraba á la Europa de una reunion eventual entre la Francia y la España.

Tomadas estas disposiciones murió Carlos II, y con él se extinguió la rama austro-española, dejando en el último grado de abatimiento aquel reino que habia recibido en el colmo de la grandeza. Satisfechos los españoles con no ver desmembrado su país, enviaron el testamento del difunto rey á Luis XIV. ¿Pero debia éste aceptarle? La particion que anteriormente habian acordado hubiera sin disputa unido á la Francia una extension considerable de territorio con el apoyo de la Holanda y de la Inglaterra; aceptando, por el contrario, el testamento, se mostraba desleal con sus aliados; pero aseguraba á su nieto la totalidad de la monarquía española.

Por otra parte, Leopoldo esperaba igualmente adquirir toda aquella sucesion; y despues de haber reconocido de ningun valor las renunciaciones impuestas á Luis XIII y á Luis XIV, las declaró valederas cuando creyó poder fiarse en la envidia de toda la Europa. Su casa, que se habia elevado á tanta grandeza á fuerza de arte y tiempo, no podia acostumbrarse á la idea de ver una parte tan notable de posesiones, consideradas como dominios de familia, pasar á rivales á quienes habia disputado durante tantos

siglos algunos piés de terreno en los Pirineos y en las orillas del Rhin.

Preveíase, pues, una guerra, y por esto madama de Maintenon era de parecer de no aceptar el testamento. Vaciló Luis XIV ante la ruina de la Francia, que se le hacia entrever como un resultado posible de la aceptacion. Pero venció su gloria, y dirigiéndose á Felipe de Anjou, le dijo: *Hijo mio, el rey de España os ha nombrado rey; los grandes os llaman, los pueblos os desean y yo consiento. Acordaos sólo de que sois francés. Presentéle despues á la corte, diciendo: Hé aquí el rey de España: ¡ya no hay Pirineos!*

Acogido Felipe con fiestas, hizo su entrada en Madrid (1701), adonde llegó con una instruccion de su abuelo sobre el modo de gobernar, y cuyas principales recomendaciones son las siguientes: Restablecer los seminarios para dar mejor direccion al clero, aunque sin confiar la direccion á los jesuitas, para no herir á los dominicos; impedir los progresos del jansenismo y el exceso de la autoridad pontificia; tolerar las supersticiones, pero no dejarse arrastrar por ellas; obrar con prudencia con respecto á la Inquisicion, aunque procurando dulcificarla; adoptar por confesor á un jesuita, pero sin dejarle mezclarse en los asuntos temporales; conservar la paz con objeto de fortificar la monarquía; no hacer un mal positivo para obtener un bien; no emprender bienes de que puedan resultar grandes males; no casarse nunca con una austriaca. Luis XIV terminaba con estas palabras: *Concluyo con daros un consejo de los más importantes. No os dejéis nunca gobernar por otro; no tengais favorito ni primer ministro; interrogad y escuchad al consejo, pero decidid vos mismo. Dios, que os ha hecho rey, os dará suficientes luces mientras vuestras intenciones sean rectas.*

Luis XIV llegaba al colmo de su prosperidad, añadiendo á un reino rodeado de gloria otra monarquía que proporcionaba gobernar á su nieto una gran parte de la Europa y la mitad de la América. Poco les importaba á los potentados en quién habia de recaer la España, con tal que no fuese ni en la Francia ni en el Austria, tanto más, cuanto que su atencion se fijaba entonces en la guerra que habia estallado en el Norte. El emperador habia irritado al

elector de Baviera, negándose á restituírle los subsidios, y á los estados de Alemania, erigiendo por su propia autoridad un octavo electorado.

Luis XIV atrajo, pues, fácilmente á su partido al elector de Baviera y á otros príncipes de Alemania; ganó también á la Saboya con un matrimonio, se concilió á Mántua con dinero, y fomentó en Hungría la insurrección de Ragoczy. Resentidas ya las potencias marítimas porque se habían negado á hacer una partición bajo sus auspicios, temían que no hubiese aceptado el testamento de Carlos II, sino con objeto de producir la reunión de ambos reinos. En lugar de disipar Luis XIV estas sospechas, las excitó aún más. Hizo firmar á Felipe V una protesta, reivindicando sus derechos á la corona de Francia si moría el duque de Borgoña. Esta era una precaución natural; pero provocaba las sospechas, y eludía una de las principales cláusulas del testamento: la incompatibilidad de ambas coronas. Habiéndose hecho conferir por la corte de Madrid plenos poderes para poder obrar en los Países Bajos españoles, los invadió y despidió sin armas á la guarnición que tenían en ellos los holandeses, con arreglo á una convención hecha por Carlos II. Fué una doble falta, pues irritaba también las Provincias Unidas, al mismo tiempo que aumentaba sus medios de venganza, devolviéndoles los veintidos batallones repartidos en las plazas fuertes.

Acusaron entonces la Inglaterra y la Holanda á Luis XIV de querer ejecutar sus antiguos proyectos. Pretendía restablecer, decían, á los españoles en Portugal y á los Estuardos en Inglaterra, reunir la república holandesa á las Provincias Unidas, y trasladar á Amberes el comercio de Amsterdam. No pensaron, pues, más que en reunirse á Leopoldo. Por otra grave imprudencia, reconoció Luis XIV como rey de Inglaterra á Jacobo III, hijo del Estuardo destronado, y esto á despecho del tratado de Ryswick, lo que hizo que fuese nacional entre los ingleses la guerra que se declaró. Fué sostenida en nombre de la reina Ana por Marlborough y por Godolphin; este último, hábil político; el otro, gran capitán, al mismo tiempo que hombre de estado superior y jefe de partido. La Dinamarca se reunió á ellos; el gran pensionario Heinsio dirigía la Holanda, siguiendo los grandes designios de sus predecesores; Leo-

poldo se disponía á recobrar con las armas lo que hubiera podido adquirir con más actividad. Ahora bien, la fortuna le había ofrecido un gran capitán en Eugenio de Saboya, que después de haber adquirido mucha fama con sus fáciles victorias sobre los turcos, como libertador de la cristiandad, se encontraba de nuevo llamado á salvarla de la ambición de Luis XIV; tanto, que de las negociaciones parciales, continuadas por espacio de tres años, resultó una gran alianza contra la Francia.

Los grandes hombres que Luis XIV había heredado de las anteriores revoluciones ya no existían. En vano se lisonjeaba el orgulloso monarca de que sus despachos bastarían para inspirar el genio de la política y el de la guerra. Las anteriores campañas habían debilitado las rentas. El entusiasmo, siempre fugitivo, se enfriaba en presencia de un rey anciano y devoto, que, no teniendo ya por apoyo á las personas cuyos consejos le habían hecho parecer grande, tenía que resignarse á seguir los de una mujer. Mas esta mujer no elegía los más hábiles, sino los que más le agradaban. Miguel de Chamillart, á quien ascendió al ministerio de la Guerra y al de Hacienda, era un hombre muy honrado, pero incapaz.

Quedábale, sin embargo, á Luis XIV el impulso de los tiempos anteriores, que continúa por lo común aún después que cesan las causas; el prestigio de un nombre ante el cual estaba acostumbrada á temblar la Europa; fronteras bien fortificadas, y á los españoles resueltos á conservar su integridad nacional, detestando la dominación extranjera, sobre todo la del Austria, que apoyada por los protestantes, enviaba soldados herejes al reino católico.

No parecía ser de mucha duración la alianza entre las potencias marítimas y el Austria, armándose las unas para que se dividiese la sucesión española, y la otra para que se le adjudicase toda ella. En efecto, sólo se sostuvo por la habilidad y también por los defectos del ilustre triunvirato de que ya hemos hablado. Heinsio, tímido por naturaleza; Marlborough, avaro de riquezas y de poder; Eugenio, hostil por venganza á Luis XIV, y conociéndose necesario al Austria, que no tenía otros generales.

Había comenzado Eugenio la guerra en Italia, alcanzando cerca de Carpi una victoria sobre

el prudente Catinat; pero el mariscal de Villerói, que reemplazó á aquel general, y que no era célebre sino por sus intrigas y orgullo, empeoró las cosas con sus imprudentes temeridades, hasta el momento en que fué hecho prisionero en Cremona (1711). Tuvo por sucesor al duque de Vendome, brillante y afeminado soldado, que permaneciendo en la cama hasta las cuatro, descuidaba la disciplina del ejército; rescataba este defecto con felices osadías, y libertó á Mántua.

El rey de España peleó en persona en Luzara. Acostumbrado á las armas desde su juventud, tenía además valor; y como se le preguntase en qué puesto debía colocarse el rey en las batallas, contestó: *En el primero, como en todas partes*. Acudió á Nápoles, donde estaban muy descontentos del gobierno español; pero no supo ganarse las voluntades. Fué después á pelear á Lombardia; pero pronto volvió á España. No habiendo sido educado para reinar, se había conservado puro de la corrupción de su corte natal; pero modesto, tímido, incapaz de tomar resoluciones por sí propio, se dejaba dirigir por el gobernador que le había dado su padre. Aún no hacía que estaba un año en Madrid, cuando fué atacado de las crisis nerviosas y de los accesos de melancolía, que le atormentaron siempre; desde entonces, disgustado de toda ocupación, tenía miedo en la soledad, derramaba con frecuencia lágrimas, y todo hubiera ido mal, si Luis XIV no le hubiera enviado personas de confianza para sostener la vida en el país, y remediar los desórdenes de una detestable administración.

Durante este tiempo sucumbían los franceses en el mar, y la escuadra española era destruida en Vigo por el duque de Ormond y el almirante Rooke. Continuaba Marlborough con éxito la campaña en el Rin; los imperiales amenazaban la Alsacia; pero Villars, tan valiente general como diestro diplomático, aventuró una batalla en Friedlingue con fuerzas desproporcionadas, y habiendo quedado vencedor, fué nombrado mariscal.

Por consejo suyo, intentó Luis XIV un esfuerzo general, y pensaba, asistido del duque de Saboya y de los sublevados húngaros, hacer marchar por todas partes tropas contra el Austria y apoderarse de Viena, á fin de

poder decir: *El Austria ha cesado de reinar* (1703). Ya, en efecto, el enemigo estaba bastante cerca para que se discutiese en el Consejo áulico la cuestión de si Leopoldo debía abandonar á Viena, cuando el duque de Saboya hizo cambiar la faz de los asuntos, desertando de la causa de la Francia, aunque era suegro de Felipe V. Resultó entonces para él la pérdida de su ducado. Eugenio y Marlborough remediaron los reveses de la Alemania (1704). La gran batalla de Hochstedt, en la que hicieron treinta mil prisioneros, entregó la Baviera á los imperiales, y libertó á la Alemania de los franceses. Al mismo tiempo los ingleses destruyeron los buques franceses de Gibraltar, de los que se apoderaron; y después de tantos y tan grandes esfuerzos para reunir una hermosa marina, no se vieron ya barcos franceses en el Mediterráneo ni en el Océano.

Habiendo sido batido Villerói en Ramilliers (1706), en el Brabante, por Marlborough, perdióse la Flandes. La fortuna fué también adversa á la Francia en Italia, cuando Vendome, que había salido victorioso en Cassano y en Calcinato, fué reemplazado. Eugenio hizo levantar el sitio de Turin (1703), lo que hizo se perdiese el ducado de Módena, el de Mántua, el Piamonte y Nápoles. Encerrados los franceses en Milan, capitularon bajo la condición de volver á su país; por lo cual se le hizo un cargo muy grave al emperador, que para asegurarse la Lombardia, los dejaba ir á engrosar las filas del ejército enemigo.

Ayudado, en efecto, por aquellas fuerzas, recobró Felipe á Madrid del príncipe Carlos, hijo segundo de Leopoldo, á quien su padre había cedido sus derechos; pero pronto volvió á él. Clemente XI, que por las exigencias de Leopoldo le había declarado la guerra, fué tan maltratado por los protestantes al sueldo del emperador, que se vió obligado á someterse (1703). Entonces confiscó Leopoldo el ducado de Mántua como perteneciente á un rebelde. Confiscó también la Mirandola, que fué vendida á Módena, y dió al duque de Saboya la investidura de sus Estados. En fin, Lille, en la que Vauban había desplegado toda su ciencia, y para cuya defensa había entregado al morir un plan secreto á su sobrino, tuvo que ceder después de un terrible sitio, y el reino fué invadi-